

**ACTA DE REUNION DE COMITÉ DE SELECCION**  
**APERTURA DE OFERTAS DE MANERA ELECTRÓNICA A TRAVÉS DEL SEACE**  
**ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**  
**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N.º 085-2024-EU – I CONVOCATORIA**

En Yarinacocha, a las 16:00 horas del día diecinueve (19) de noviembre del 2024, se reunieron los miembros del Comité de Selección, designados a través de la Resolución de Gerencia General N.º G-234-2024/EU del 31-10-2024 encargado de preparar, conducir y desarrollar el procedimiento de selección **Adjudicación Simplificada N.º AS-085-2024-EU – Primera Convocatoria**, cuyo objeto de convocatoria es la contratación del “**Servicio de control de impedimentos para contratar con el Estado y fiscalización posterior de la documentación vinculada a las contrataciones públicas de Electro Ucayali S.A.**”, con la finalidad de efectuar la **APERTURA DE OFERTAS** de manera electrónica a través del SEACE, e iniciar con la **ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS ELECTRÓNICAS** presentadas, **CALIFICACIÓN** de las ofertas correspondientes según orden de prelación y **OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**.

El quórum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la participación de los siguientes miembros:

<b>Presidente</b>	Pedro Del Aguila Moncada	Titular	<b>X</b>	<b>Dependencia:</b> Departamento de Logística
		Suplente		
<b>Primer Miembro</b>	Victor Rodriguez Tafur	Titular	<b>X</b>	<b>Dependencia:</b> Departamento de Logística
		Suplente		
<b>Segundo Miembro</b>	Roxy Ariel Rodriguez Flores	Titular	<b>X</b>	<b>Dependencia:</b> Departamento de Logística.
		Suplente		
<b>Resolución</b>	Gerencia General N.º G-234-2024-EU de fecha 31.10.2024			

Las Bases del procedimiento de selección fueron aprobadas mediante Memorándum N.º A-1004-2024 de fecha 04 de noviembre del 2024.

Con fecha 05 de noviembre del 2024, se efectuó la convocatoria del procedimiento de selección, mediante publicación de las Bases en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE.

#### 1. DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo al cronograma establecido en el SEACE, en la Etapa de Registro de Participantes entre el 06/11/2024 al 13/11/2024, se registraron a través del mismo, los siguientes proveedores:

N.º	Nombre o razón social del participante	R.U.C.	Estado
1	SESNYCOM & ASOCIADOS S.A.C. SESNYCOM S.A.C.	20566366500	Válido
2	VERDI & MONCADA ABOGADOS ASOCIADOS S.A.C.	20600400003	Válido
3	COMERCIO E INVERSIONES ANCCAS S.A.C.	20607396516	Válido
4	BONI BROTHERS RBC S.R.L.	20607444618	Válido
5	CKL ASOCIADOS S.A.C.	20607932078	Válido

Con fecha diecinueve (19) de noviembre del 2024, siendo las dieciséis horas y cinco minutos (16:05), se reunieron los miembros del Comité de Selección, con la finalidad de efectuar la **APERTURA DE OFERTAS** de manera electrónica a través del SEACE.

#### 2. PRESENTACION Y APERTURA DE LA OFERTA ELECTRÓNICA

De acuerdo al cronograma establecido en el SEACE, en la Etapa de Presentación de Ofertas (Electrónica), en la fecha 15/11/2024, el comité de selección evidenció que se presente una oferta de manera electrónica a través del SEACE, conforme al siguiente detalle:

N.º	Nombre o razón social del participante	R.U.C.	Fecha de Presentación	Hora de Presentación
1	CKL ASOCIADOS S.A.C.	20607932078	15/11/2024	19:49:30

El Comité de Selección, procedió a descargar de manera electrónica a través del SEACE la información de los archivos digitalizados de la oferta del postor, con el resultado siguiente:

**2.1. CKL ASOCIADOS S.A.C:** Se verifica que su estado de registro de su oferta es válido, acto seguido se apertura su oferta electrónica, el mismo que se visualiza correctamente y se evidencia que su contenido es legible.

Con fecha dieciocho (18) de noviembre del 2024, siendo las dieciséis horas y veinte minutos (16:20), se reunieron los miembros del Comité de Selección, con la finalidad de efectuar la **ADMISIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS**, presentadas.

**3. PRESENTACION DE DOCUMENTACION OBLIGATORIA Y FACULTATIVA DE LA OFERTA ELECTRONICA:**

Acto seguido, se procede con la revisión de las ofertas de los postores, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en el sub numeral 2.2.1 Documentación de Presentación Obligatoria y 2.2.2 Documentación de Presentación Facultativa, del numeral 2.2 Contenido de las Ofertas del Capítulo II Del Procedimiento de Selección de las bases integradas.

Nombre o razón social del postor		Presentación de Documentos Obligatorios (Se adjunta el Anexo N.º 01 - Cuadro de Verificación de Presentación de Documentos Obligatorios)
01	CKL ASOCIADOS S.A.C.	Si Presenta Conforme

**4. ADMISION DE LA OFERTA ELECTRONICA:**

**4.1 DETALLE DE LA OFERTA ELECTRONICA QUE NO FUE ADMITIDA:**

Asimismo, de acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N.º	Nombre o razón social del postor	R.U.C.	Estado
1	NINGUNA	-	-

**4.2 DETALLE DE LA OFERTA ELECTRONICA QUE FUE ADMITIDA Y QUE PASA A EVALUACION:**

N.º	Nombre o razón social del postor	R.U.C.	Estado
01	CKL ASOCIADOS S.A.C.	20607932078	<u>ADMITIDA</u>

**4.2.1** El postor **CKL ASOCIADOS S.A.C.:** Ha cumplido con la presentación de los documentos obligatorios requeridos, las mismas que responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en la sección específica de las bases integradas, en tal sentido, ha sido considerada **ADMITIDA** al cumplir con los requerimientos técnicos mínimos.

**5. POSTERGACION DE ETAPA DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

Con fecha dieciocho (18) de noviembre del 2024, los miembros del Comité de Selección, acordaron por **unanimidad** modificar el cronograma original de las bases, para **prorrogar la Etapa de evaluación, calificación de las ofertas presentadas y Otorgamiento de la Buena Pro**, por necesidad de contar con mayor tiempo para evaluar y calificar, debido a la recarga laboral.

Asimismo, se acordó establecer el nuevo cronograma del procedimiento de selección, el mismo que se detalla a continuación:

Evaluación y Calificación	:	Desde el <b>18.11.2024</b> Hasta el <b>19.11.2024</b>
Otorgamiento de la Buena Pro	:	<b>19.11.2024</b>

Acto seguido, se publicó la presente **modificación del cronograma** en el SEACE.

**6. EVALUACION DE LA OFERTA ELECTRONICA:**

Acto seguido, se procede con la evaluación de la oferta económica, el mismo que se efectúa en concordancia con los factores de evaluación establecidos en las bases integradas del procedimiento de selección:

FACTORES DE EVALUACION		POSTOR N.º 01
		CKL ASOCIADOS S.A.C.
Orden de Prelación en función de los Factores de Evaluación (Se adjunta Cuadro de Orden de Prelación)	A.- Precio	S/. 79,000.00
	Puntaje Precio	100.00
	<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>100.00</b>
	Bonificación del 10% (Servicios Prestados Fuera de Provincia de Lima y Callao)	10.00
	Bonificación del 5% por Micro y Pequeña Empresa.	5.00
	<b>PUNTAJE FINAL</b>	<b>115.00</b>
	% Respecto al Valor Estimado	95.18%
<b>ORDEN DE PRELACION</b> (La evaluación de las ofertas se detalla en el Anexo N° 02 - "Cuadro de Verificación de Admisibilidad, Evaluación y Determinación del Orden de Prelación de las Ofertas Electrónicas" que forma parte de la presente Acta)		1º

6.1. El postor **CKL ASOCIADOS S.A.C.**, de acuerdo a los factores de evaluación obtuvo **115.00 puntos**, (mejor puntaje) ocupando el **PRIMER LUGAR** en el orden de prelación.

Es necesario precisar, luego de la verificación completa e integral (41 folios) de la oferta electrónica del postor **CKL ASOCIADOS S.A.C.**, se puede evidenciar que el postor **presenta el Anexo N.º 11** establecido en la página 49 de las bases integradas, por lo tanto, el postor accede a la asignación de la Bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de Micro y Pequeña Empresa.

**CAPTURA DE IMAGEN DE FUENTE REMYPE:**

REGISTRO NACIONAL DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA - REMYPE  
(Desde el 20/10/2008)

Nº DE RUC.	RAZÓN SOCIAL	FECHA SOLICITUD	ESTADO/CONDICIÓN	FECHA DE ACREDITACIÓN	SITUACIÓN ACTUAL	DOCUMENTO DE SUSTENTO	FECHA DE BAJA / CANCELACIÓN	REGIMEN LABORAL ESPECIAL (RLE)
20607932078	CKL ASOCIADOS S.A.C.	21/10/2024	ACREDITADO COMO MICRO EMPRESA	25/10/2024	ACREDITADO	---	---	---

Asimismo, se puede evidenciar que el postor **presenta el Anexo N.º 10** establecido en la página 62 de las bases integradas, en ese sentido, se verificó su domicilio en su Registro Nacional de Proveedores (RNP), el cual se encuentra ubicado en la provincia o provincia colindante donde se ejecuta la prestación. Por lo tanto, el postor accede a la asignación de la Bonificación del Diez por ciento (10%) por Servicios Prestados Fuera de Provincia de Lima y Callao.

**CAPTURA DE IMAGEN DE OFERTA DE POSTOR (FOLIO 48):**



Con fecha diecinueve (19) de noviembre del 2024, siendo las doce (16:30) horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección, con la finalidad de efectuar la **CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.**

**7. CALIFICACION DE LAS OFERTA ELECTRONICA:**

Luego de culminada la evaluación económica, el comité de selección, procedió a calificar a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación detallados en la sección específica de las bases. Cabe señalar que **la oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación** debe ser **DESCALIFICADA**. Si uno de ellos no cumple, se verificará los requisitos de calificación del otro postor admitido, según el orden de prelación, de modo que se cuente con dos ofertas calificadas (numeral 1.9 de las bases integradas – Pagina 06).

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		POSTOR N.º 01
		CKL ASOCIADOS S.A.C.
Requisitos	Descripción	Condición
B	<b>B. Capacidad Técnica y Profesional</b>	-
	<b>B.3 Calificaciones del Personal Clave</b>	-
	<b>B.3.1 Formación Académica</b>	SI Cumple
	<b>B.3.2 Capacitación</b>	SI Cumple
	<b>B.4 Experiencia del Personal Clave</b>	SI Cumple
C	<b>Experiencia del Postor en la Especialidad</b>	SI Cumple
<b>RESULTADO DE LA CALIFICACION</b> (La verificación de los Requisitos de Calificación de las ofertas se detalla en el Anexo N.º 03 - “Cuadro de Verificación de los Requisitos de Calificación de las Ofertas Electrónicas y Otorgamiento de la Buena Pro” que forma parte de la presente Acta y en los Anexos N.º 03A y 03B)		<b>CALIFICADA,</b> <b>Si cumple con los requisitos de calificación</b>
		<b>ADJUDICADO</b>

7.1. Postor **CKL ASOCIADOS S.A.C.:** Luego de la verificación los requisitos de calificación detallados en la sección específica de las bases integradas, obtuvo como resultado que **CALIFICA**.

**RESPECTO A LA CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL  
CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE  
FORMACIÓN ACADÉMICA:**

7.2.1. **De la Formación Académica del Profesional 1 (Coordinador):** El postor presenta **Copia del Título Profesional de Abogado** de la **Sra. Cinthia Sofia Cáceres Najar** (folios del 12 al 13), con el cual acredita la formación académica, el mismo que es considerado como válido, por lo tanto, **cumple** con acreditar el requisito de calificación de acuerdo a lo solicitado en las bases integradas.

**CAPTURA DE IMAGEN DE FUENTE SUNEDU:**

Graduado	Grado o Título	Institución
CACERES NAJAR, CINTHIA SOFIA DNI 74968278	BACHILLER EN DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS  Fecha de diploma: 12/11/20 Modalidad de estudios: PRESENCIAL  Fecha matrícula: 05/04/2012 Fecha egreso: 01/02/2019	UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI PERU
CACERES NAJAR, CINTHIA SOFIA DNI 74968278	Abogada  Fecha de diploma: 07/03/2023 Modalidad de estudios: PRESENCIAL	UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI PERU

7.2.1.1. Asimismo, **De la Formación Académica del Profesional 1 (Coordinador):** El postor presenta **Copia del Certificado OSCE** vigente desde el 11/10/2024 hasta el 10/10/2026 de la **Sra. Cinthia Sofia Cáceres Najar** (folio 14), con el cual acredita la formación académica, el mismo que es considerado como válido, por lo tanto, **cumple** con acreditar el requisito de calificación de acuerdo a lo solicitado en las bases integradas.

**CAPTURA DE IMAGEN DE FUENTE OSCE:**

The screenshot shows the OSCE (Organismo Supervisor de Control del Estado) certification system interface. At the top, it says 'CERTIFICACION de funcionarios y servidores del Órgano Encargado de las Contrataciones del Estado'. Below this is a search bar with options for 'Buscar Usuario y Clave', 'Búsqueda de Profesionales Certificados', 'Buscador de Programación de exámenes', and 'Ingresar al Sistema'. The search criteria section includes 'Tipo y Número de documento de Identidad' (selected as DNI), 'Número de Documento' (74968278), and a captcha. Below the search bar is a table titled 'Lista de Profesionales Certificados' with columns: Nivel de Certificación, Tipo de Documento, Número de Documento, Nombre del Funcionario o Servidor Certificado, Vigencia desde, Vigencia hasta, and VER CERTIFICADO. The table shows one entry for Cinthia Sofia Cáceres Najar with a DNI of 74968278, certified from 11/10/2024 to 10/10/2026. The footer indicates 'Mostrando de 1 a 1 | Total Registros : 1'.

- 7.2.2. **De la Formación Académica del Profesional 2 (Asistente):** El postor presenta **Copia del Copia del Título Profesional de Abogada** de la **Sra. Julissa Marisse Caballero Guerra** (folios 30 al 31), con el cual acredita la formación académica, el mismo que es considerado como válido, por lo tanto, **cumple** con acreditar el requisito de calificación de acuerdo a lo solicitado en las bases integradas.

**CAPTURA DE IMAGEN DE FUENTE SUNEDU:**

Graduado	Grado o Título	Institución
CABALLERO GUERRA, JULISSA MARISSE DNI 74766887	BACHILLER EN DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS  Fecha de diploma: 27/07/20 Modalidad de estudios: PRESENCIAL  Fecha matrícula: 24/04/2014 Fecha egreso: 17/01/2020	UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCA YALI PERU
CABALLERO GUERRA, JULISSA MARISSE DNI 74766887	Abogada  Fecha de diploma: 07/03/2023 Modalidad de estudios: PRESENCIAL	UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCA YALI PERU

**RESPECTO A LA CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL  
CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE  
CAPACITACIÓN:**

- 7.2.3. **De la Capacitación del Profesional 1 (Coordinador):** El postor presenta **Cuatro (04) referencias** (folios 25 al 28), correspondiente al **Seminario especializado en fiscalización administrativa**, por un total de **45 horas académicas acumulativas**, de la **Sra. Cinthia Sofia Cáceres Najjar**, con el cual acredita la Capacitación Mínimo de 12 horas académicas en cursos y/o seminarios en fiscalización administrativa, el mismo que es considerado como válido, por lo tanto, **cumple** con acreditar el requisito de calificación de acuerdo a lo solicitado en las bases integradas.

- 7.2.4. **De la Capacitación del Profesional 2 (Asistente):** El postor presenta **Dos (02) referencias** (folios 34 al 35), correspondiente al **Seminario especializado en fiscalización administrativa**, por un total de **20 horas académicas acumulativas**, de la **Sra. Julissa Marisse Caballero Guerra**, con el cual acredita la Capacitación Mínimo de 12 horas académicas en cursos y/o seminarios en fiscalización administrativa, el mismo que es considerado como válido, por lo tanto, **cumple** con acreditar el requisito de calificación de acuerdo a lo solicitado en las bases integradas.

**RESPECTO A LA CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL  
EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE**

- 7.2.5. **De la Experiencia del Profesional 1 (Coordinador):** El postor presenta **Tres (03) referencias** (folios del 15 al 24), correspondiente a Certificados de Trabajos, Pedido de Compra y Conformidad con los cuales acredita la experiencia del cargo de **Coordinador, Sra. Cinthia Sofia Cáceres Najjar**, por un periodo de: **02 Años, 09 Meses y 07 Días**, los mismos que son considerados como válidos y superan la experiencia mínima requerida de **Dos (02) años**, por lo tanto, **cumple** con acreditar el requisito de calificación de acuerdo a lo solicitado en las bases integradas.

- 7.2.6. **De la Experiencia del Profesional 2 (Asistente):** El postor presenta **Dos (02) referencias** (folios del 32 al 33), correspondiente a Certificados de Trabajos, con los cuales acredita la experiencia del cargo de **Asistente, Sra. Julissa Marisse Caballero Guerra**, por un periodo de: **01 Año, 07 Meses y 12 Días**, los mismos que son considerados como válidos y superan la experiencia mínima requerida de **Un (01) año**, por lo tanto, **cumple** con acreditar el requisito de calificación de acuerdo a lo solicitado en las bases integradas.

**RESPECTO A LA EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD**

- 7.2.7. **De la Experiencia del Postor en la Especialidad:** El postor **CKL ASOCIADOS S.A.C.** presenta **Una (01) referencia** (folios del 40 al 46), los cuales acreditan la experiencia en la ejecución de servicios iguales o similares al objeto de convocatoria, por un monto facturado acumulado equivalente a **S/ 37,200.00**, el mismo que es considerado como válido y supera la experiencia mínima requerida de **S/ 21,250.00** [Veintiún mil doscientos cincuenta con 50/100 Soles] por tener la condición de micro y pequeña empresa, por lo tanto, **cumple** con acreditar el requisito de calificación de acuerdo a lo solicitado en las bases integradas.

## 8. OTORGAMIENTO BUENA PRO

De acuerdo a los resultados de la calificación y Evaluación de conformidad con lo establecido en el numeral 76.3 del Art. 76° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, **por unanimidad se procede a otorgar la buena pro al siguiente postor:**

Orden de Prelación Final	Nombre o razón social del postor	R.U.C.	Domicilio del Postor Ganador	Monto Adjudicado Exonerado del I.G.V. S/
1°	CKL ASOCIADOS S.A.C.	20607932078	Jr. Rosa Merino N° 925, Ucayali – Coronel Portillo – Calleria	S/ 79,000.00

Asimismo, en cumplimiento a lo establecido en el numeral 64.3 del Art. 64° del Reglamento de Contrataciones del Estado, cuando se haya presentado una sola oferta, el consentimiento de la Buena Pro se produce el mismo día de su notificación de su otorgamiento.

**Constancia:** Los cuadros de evaluación constan en Seis (06) hojas aparte que forman parte integrante del acta.

**Se solicita al Departamento de Logística, efectúe la fiscalización de las ofertas presentadas, en cumplimiento de lo establecido en el numeral 64.6 del artículo 64 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.**

Siendo las diecisiete horas se da por concluida la presente y firman las partes en señal de conformidad, de lo que doy fe.

Pedro Del Aguila Moncada  
**PRESIDENTE**

Victor Rodriguez Tafur  
**PRIMER MIEMBRO**

Roxy Ariel Rodriguez Flores  
**SEGUNDO MIEMBRO**

CUADRO DE VERIFICACIÓN DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS OBLIGATORIOS Y FACULTATIVOS DE LAS OFERTAS ELECTRÓNICAS

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA  
AS-085-2024-EU / 1ERA CONVOCATORIA

“CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONTROL DE IMPEDIMENTOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO Y FISCALIZACIÓN POSTERIOR DE LA DOCUMENTACIÓN VINCULADA A LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS DE ELECTRO UCAYALI S.A”

DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA Y FACULTATIVA DE LAS OFERTAS ELECTRÓNICAS		POSTOR N.º 01
		CKL ASOCIADOS S.A.C.
<b>A</b>	<b>DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA</b>	¿CUMPLE?
A.1)	Declaración jurada de datos del postor. - <b>Anexo N.º 01.</b>	SI
A.2)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. <b>En caso de persona jurídica</b> , copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.	SI
	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. <b>En caso de persona natural</b> , copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.	NO APLICA
A.3)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. - <b>Anexo N.º 02.</b>	SI
A.4)	Declaración jurada de cumplimiento de los <b>Terminos de Referencia</b> contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. - <b>Anexo N.º 03.</b>	SI
A.5)	Declaración jurada de <b>plazo de prestación del servicio</b> . - <b>Anexo N.º 04.</b>	SI <b>Trescientos sesenta (360) días calendario</b>
A.6)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. - <b>Anexo N.º 05.</b>	NO APLICA
A.7)	El precio de la oferta en Soles y el detalle de precios unitarios. - <b>Anexo N.º 06.</b>	<b>S/. 79,000.00</b>
<b>B</b>	<b>DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN FACULTATIVA</b>	¿PRESENTA?
B.1)	Microempresas.	SI SE ENCUENTRA REGISTRADO EN EL REMYPE Se verificó en la página web del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo en la sección consulta de empresas acreditadas en el REMYPE en el link <a href="http://www2.trabajo.gob.pe/servicios-en-linea-2-2/">http://www2.trabajo.gob.pe/servicios-en-linea-2-2/</a> .
	Microempresas y pequeñas empresas <b>integradas por personas con discapacidad</b> o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad.	NO
B.2)	Los postores que apliquen el beneficio de la <b>exoneración del IGV previsto en la Ley Nº 27037</b> , Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía, deben presentar la <b>Declaración Jurada de cumplimiento de condiciones para la aplicación de la exoneración del IGV</b> . - <b>Anexo N.º 07.</b>	SI
B.3)	Experiencia del Postor en la Especialidad. - <b>Anexo Nº 08.</b>	SI
B.4)	Declaración Jurada de (Numeral 49.4 del artículo 49 del Reglamento). - <b>Anexo Nº 09.</b>	NO
B.5)	Los postores con domicilio en la provincia donde se prestará el servicio, o en las provincias colindantes, sean o no pertenecientes al mismo departamento o región, pueden presentar la solicitud de bonificación por servicios prestados fuera de la provincia de Lima y Callao. - <b>Anexo N.º 10.</b>	SI
B.6)	Solicitud de Bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de Micro y Pequeña Empresa. <b>Anexo N.º 11.</b>	SI

Yarinacocha, 19 de noviembre de 2024

Pedro Del Aguila Moncada  
Presidente del Comité de Selección

Victor Rodriguez Tafur  
Miembro del Comité de Selección

Roxy Ariel Rodriguez Flores  
Miembro del Comité de Selección



ANEXO N.º 02

CUADRO DE VERIFICACIÓN DE ADMISIBILIDAD, EVALUACIÓN Y DETERMINACIÓN DEL ORDEN DE PRELACIÓN DE LAS OFERTAS ELECTRÓNICAS

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA  
AS-085-2024-EU / 1ERA CONVOCATORIA

“CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONTROL DE IMPEDIMENTOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO Y FISCALIZACIÓN POSTERIOR DE LA DOCUMENTACIÓN VINCULADA A LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS DE ELECTRO UCAYALI S.A.”

ADMISIBILIDAD, EVALUACIÓN Y DETERMINACIÓN DEL ORDEN DE PRELACIÓN DE LAS OFERTAS ELECTRÓNICAS		POSTOR N.º 01
		CKL ASOCIADOS S.A.C.
C	TÉRMINOS DE REFERENCIA - REQUERIMIENTO TÉCNICO MÍNIMO (ADMISIÓN DE LA OFERTA)	¿CUMPLE?
C.1)	La oferta del postor responde a las condiciones, características y/o requisitos de los Requerimientos Técnicos Mínimos de los Términos de Referencia, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección.	SI ES ADMITIDO
D	FACTORES DE EVALUACIÓN	EVALUACIÓN DEL PRECIO
D.1)	Precio Ofertado	S/. 79,000.00
D.2)	<p>La evaluación consistió en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:</p> $PI = \frac{Om \times PMP}{O}$ <p>                     I = Oferta                      PI = Puntaje de la oferta a evaluar                      O = Precio I                      Om = Precio de la oferta más baja                      PMP = Puntaje máximo del precio                      98 puntos                 </p>	Om = Precio de la oferta más baja S/. 79,000.00
		O = Precio I S/. 79,000.00
		Puntaje Factor Precio 100.00
E	PUNTAJE TOTAL	100.00
F	BONIFICACION DEL 5% POR MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	5.00
G	BONIFICACION DEL 10% POR PROVINCIA COLINDANTE	10.00
H	PUNTAJE FINAL	115.00
I	PORCENTAJE (%) RESPECTO AL VALOR ESTIMADO	95.18%
J	ORDEN DE PRELACION EN FUNCION DE LOS FACTORES DE EVALUACION	1*

Yarinacocha, 19 de noviembre de 2024

Pedro Del Aguila Moncada  
Presidente del Comité de Selección

Victor Rodriguez Tafur  
Miembro del Comité de Selección

Roxy Ariel Rodriguez Flores  
Miembro del Comité de Selección

CUADRO DE VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS ELECTRÓNICAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA  
AS-085-2024-EU / 1ERA CONVOCATORIA

"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONTROL DE IMPEDIMENTOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO Y FISCALIZACIÓN POSTERIOR DE LA DOCUMENTACIÓN VINCULADA A LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS DE ELECTRO UCAYALI S.A."

CUADRO DE VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS ELECTRÓNICAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO		POSTOR N.º 01
		CKL ASOCIADOS S.A.C.
F	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CONDICIÓN
F.1)	<b>CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL</b>	(CUMPLET)
F.1.1)	<p><b>Calificaciones del Personal Clave:</b></p> <p><b>Requisito:</b> <b>Coordinador (01):</b> Título profesional en Derecho, con certificación Osee vigente.</p>	<p>SI, El postor presenta Copia del Título Profesional de Abogado (folios del 12 al 13) y Copia de la Certificación OSCE de la Sra. Cinthia Sofía Cáceres Najjar, cuya vigencia es desde el 11/10/2024 hasta el 10/10/2026 (folio 14).</p>
	<p><b>Requisito:</b> <b>Asistente (01):</b> Bachiller o Título profesional en Derecho.</p>	<p>SI, El postor presenta Copia del Título Profesional de Abogado (folios del 30 al 31).</p>
F.1.2)	<p><b>Capacitación</b></p> <p><b>Requisito:</b> <b>Coordinador (01):</b> Mínimo de 12 horas académicas en cursos y/o seminarios en fiscalización administrativa.</p>	<p>SI, El postor presenta Copia de Constancia de Capacitación en Fiscalización Administrativa por un total de 45 horas académicas acumulativas (folios del 25 al 28).</p>
	<p><b>Requisito:</b> <b>Asistente (01):</b> Título profesional en Derecho, con certificación Osee vigente.</p>	<p>SI, El postor presenta Copia de Constancia de Capacitación en Fiscalización Administrativa por un total de 20 horas académicas acumulativas (folios del 34 al 35).</p>
F.1.3)	<p><b>Experiencia del Personal Clave</b></p> <p><b>Requisito:</b> <b>Coordinador (01)</b> Mínimo de (02) años en prestaciones relacionadas a lo siguiente: =&gt; Servicio de control y verificación posterior de la documentación en el marco de las contrataciones y/o; =&gt; Servicio de fiscalización posterior de la documentación vinculada a contrataciones y/o; =&gt; Servicio de seguimiento y monitoreo de fiscalización posterior de los documentos en las compras por montos menores y mayores a 8 UIT en entidades públicas.</p>	<p>SI, El postor presenta Tres (03) referencias (folios del 15 al 24), correspondiente a Certificados de Trabajo, Pedido de Compra y Conformidad, con los cuales acredita la experiencia del cargo de Coordinador, Sra. Cinthia Cáceres Najjar, por un periodo de: 02 Años, 09 Meses y 07 Días.</p>
	<p><b>Requisito:</b> <b>Asistente (01)</b> Mínimo un (01) año en prestaciones relacionadas a lo siguiente: =&gt; Servicio de verificación de control posterior de la documentación vinculada a contrataciones y/o; =&gt; Servicio de apoyo de control y verificación posterior de la documentación en el marco de las Contrataciones en entidades públicas y/o; =&gt; Servicio de fiscalización posterior de la documentación vinculada a contrataciones.</p>	<p>SI, El postor presenta Dos (02) referencias (folios del 32 al 33), correspondiente a Certificados de Trabajo, con los cuales acredita la experiencia del cargo de Asistente, Sra. Juliana Marisse Caballero Guerra, por un periodo de: 01 Año, 07 Meses y 12 Días.</p>
F.2)	<b>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b>	(CUMPLET)
F.2.3)	<p><b>Experiencia del Postor en la Especialidad</b></p> <p><b>Requisito:</b> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a a 5/ 85,000.00 (ochenta y cinco mil con 00/100 Soles)</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de 5/ 21,250.00 (veintiún mil doscientos cincuenta con 00/100 Soles)</p> <p>Se consideran servicios similares a los siguientes: =&gt; Servicio de verificación de control posterior de la documentación vinculada a contrataciones en entidades eléctricas y/o; =&gt; Servicio de fiscalización posterior de la documentación vinculada a contrataciones en entidades eléctricas.</p>	<p>SI, El postor presenta Una (01) referencia (folios del 40 al 46), los cuales acreditan la experiencia en la ejecución de servicios iguales o similares al objeto de convocatoria, por un monto facturado acumulado equivalente a 5/ 27,200.00, el mismo que es considerado como válido y supera la experiencia mínima requerida de 5/ 21,250.00 (Veintiún mil doscientos cincuenta con 50/100 Soles) por tener la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Por lo tanto, <b>Cumple</b> con acreditar el requisito de calificación de acuerdo a lo solicitado en las bases integradas.</p>
RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		SI, CALIFICADA
OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO		ADJUDICADO

Yarinacocha, 19 de noviembre de 2024

Pedro Del Aguila Moncada  
Presidente del Comité de Selección

Victor Rodriguez Tafur  
Miembro del Comité de Selección

Roxy Ariel Rodriguez Flores  
Miembro del Comité de Selección

**ANEXO N.° 03A**

**REQUISITOS DE CALIFICACIÓN  
(EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD)**

**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA  
AS-085-2024-EU / 1ERA CONVOCATORIA**

**“CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONTROL DE IMPEDIMENTOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO Y FISCALIZACIÓN POSTERIOR DE LA DOCUMENTACIÓN VINCULADA A LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS DE ELECTRO UCAYALI S.A”**

**POSTOR N.° 01**      **CKL ASOCIADOS S.A.C.**

Nº	EMPRESA CONTRATANTE	FECHA	CONTRATO / COMPROBANTE DE PAGO	DETALLE DEL SERVICIO	MONTO DEL CONTRATO S/	% PARTICIPACION	MONTO DE EXPERIENCIA S/	MONTO EXPERIENCIA ACUMULADO S/	PAGINA DE LA OFERTA	OBSERVACION
1	ELECTRO UCAYALI S.A.	31/10/2023	PEDIDO DE COMPRA NRO. 4500065584	SERVICIO DE FISCALIZACIÓN POSTERIOR DE LA DOCUMENTACIÓN VINCULADA A CONTRATACIONES DE ELECTRO UCAYALI S.A.	37,200.00	-	37,200.00	37,200.00	40 -46	NINGUNA

**EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD**

Se consideran servicios similares a los siguientes:

Servicio de verificación de control posterior de la documentación vinculada a contrataciones en entidades eléctricas y/o;

Servicio de fiscalización posterior de la documentación vinculada a contrataciones en entidades eléctricas.

TOTAL EXPERIENCIA	37,200.00
EXPERIENCIA MÍNIMA SOLICITADA (REMYPE)	21,250.00
VALOR ESTIMADO	83,000.26
CANTIDAD DE VECES EL VALOR ESTIMADO	0.45
CONDICION	CUMPLE

Yarinacocha, 19 de noviembre de 2024

**Pedro Del Aguila Moncada**  
Presidente del Comité de Selección

**Victor Rodriguez Tafur**  
Miembro del Comité de Selección

**Roxy Ariel Rodriguez Flores**  
Miembro del Comité de Selección

**ANEXO N.º 03B**
**REQUISITOS DE CALIFICACIÓN  
(EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE)**
**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA  
AS-085-2024-EU / 1ERA CONVOCATORIA**

**“CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONTROL DE IMPEDIMENTOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO Y FISCALIZACIÓN POSTERIOR DE LA DOCUMENTACIÓN VINCULADA A LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS DE ELECTRO UCAYALI S.A.”**

<b>POSTOR N.º 01</b>	<b>CKL ASOCIADOS S.A.C.</b>
----------------------	-----------------------------

<b>G</b>	<b>CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL</b>
<b>G.1</b>	<b>Experiencia del Personal Clave:</b>

G.1.1	Coordinador	FECHAS		CANT. DIAS	OBSERVACIONES
	Sra. Cinhia Sofia Cáceres Najar	DESDE	HASTA		
1	CKL ASOCIADOS S.A.C.	1/02/2023	26/01/2024	360	Página 23
2	CKL ASOCIADOS S.A.C.	1/02/2024	12/11/2024	286	Página 24
3	ELECTRO UCAYALI S.A.	28/01/2022	22/01/2023	360	Página 15 al 22
<b>Total</b>				<b>1006</b>	

<b>Resultado:</b>	<b>AÑO</b>	<b>MES</b>	<b>DIAS</b>
	2.76	9.1	2.2

<b>Redondeado:</b>	2	9	2
--------------------	---	---	---

<b>Mínimo de Años Requeridos:</b>	2
-----------------------------------	---

<b>Condición:</b>	<b>SI CUMPLE</b>
-------------------	------------------

G.1.2	Asistente:	FECHAS		CANT. DIAS	OBSERVACIONES
	Sra. Julissa Marisse Caballero Guerra	DESDE	HASTA		
1	CKL ASOCIADOS S.A.C.	1/02/2023	26/01/2024	360	Página 32
2	CKL ASOCIADOS S.A.C.	1/02/2024	18/09/2024	231	Página 33
<b>Total</b>				<b>591</b>	

<b>Resultado:</b>	<b>AÑO</b>	<b>MES</b>	<b>DIAS</b>
	1.6	7.4	12.9

<b>Redondeado:</b>	1	7	12
--------------------	---	---	----

<b>Mínimo de Años Requeridos:</b>	1
-----------------------------------	---

<b>Condición:</b>	<b>SI CUMPLE</b>
-------------------	------------------

G.2 FORMACIÓN ACADÉMICA:				
G.2.1	Coordinador	El Postor acredita la Formación Académica con:		SI CUMPLE
	Título profesional en Derecho, con certificación Osce vigente	Copia de Título Profesional de Abogado y Copia del Certificado OSCE vigente desde 11/10/2024 hasta el 10/10/2026		
G.2.1	Asistente	El Postor acredita la Formación Académica con:		SI CUMPLE
	Bachiller o Título profesional en Derecho.	Copia de Título Profesional de Abogado		

G.3 CAPACITACIÓN:				
G.3.1	Coordinador	Acredita Capacitación en Fiscalización Administrativa	Cantidad de Horas	SI CUMPLE
	Mínimo de 12 horas académicas en cursos y/o seminarios en fiscalización administrativa.	Seminario especializado en Fiscalización Administrativa	45	
		Total Horas de Capacitación:	45	

G.3 CAPACITACIÓN:				
G.3.2	Asistente	Capacitación en Fiscalización Administrativa:	Cantidad de Horas	SI CUMPLE
	Mínimo de 12 horas académicas en cursos y/o seminarios en fiscalización administrativa.	Seminario especializado en Fiscalización Administrativa	20	
		Total Horas de Capacitación:	20	

Yarinacocha, 19 de noviembre de 2024

**Pedro Del Aguila Moncada**  
**Presidente del Comité de Selección**

**Victor Rodriguez Tafur**  
**Miembro del Comité de Selección**

**Roxy Ariel Rodriguez Flores**  
**Miembro del Comité de Selección**